



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/496

05/12/2019

1641

**AUTOR/A:** GARCÍA TEJERINA, Isabel (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que respecto al edificio sito en calle Gamazo 3, 5 y 7 de Valladolid, que ha sido antigua sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, está prevista su explotación, con el consiguiente aprovechamiento rentable, mediante la figura del contrato de arrendamiento, habiéndose ya suscrito el correspondiente contrato con el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 24 de enero de 2020